



Chiapas  
Gobierno  
del Estado

Secretaría de Hacienda

*Gobierno del Estado de Chiapas*

Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos  
Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública  
Dirección de Contabilidad y Evaluación

# Agenda Contable

2012

*Son Hechos  
no palabras*



Secretario de Hacienda  
Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho

Subsecretario de Planeación, Presupuesto y Egresos  
José Alonso López Pérez

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública  
Marco Antonio Brofft Aguilar



2012

*Son Hechos  
no palabras*

## Prefacio

*Cada vez que haces algo, te ganas la posibilidad de hacerlo mejor aún la próxima vez. Momento a momento, Poco a poco, todo suma y es que en el largo plazo, los esfuerzos que marcan las mayores diferencias son aquellos los que para otros parecen inadvertidos pero que dan más valor a lo ya existente. Hay una fuerza enorme en tan sólo hacer un poquito más cada vez, porque tus esfuerzos se combinan.*

*Esta Agenda Contable, fue preparada con la finalidad de proporcionarte una herramienta más ágil, en donde encontrarás, elementos en forma sintetizada de las principales características de la Contabilidad Gubernamental del Estado, aplicaciones contables y referencias dentro del entorno normativo, que te ayudaran a encontrar algunas respuestas en esta materia para realizar tus actividades con mayor certeza.*

*El conocimiento y el esfuerzo son cualidades que se necesitan hoy para que nuestro Estado crezca, haciéndolo cada vez mejor con el correr del tiempo.*

**Dirección de Contabilidad y Evaluación**

## *Contenido*

## *Página*

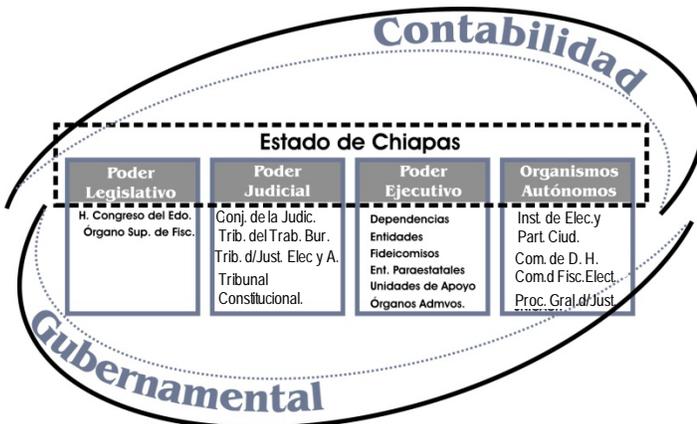
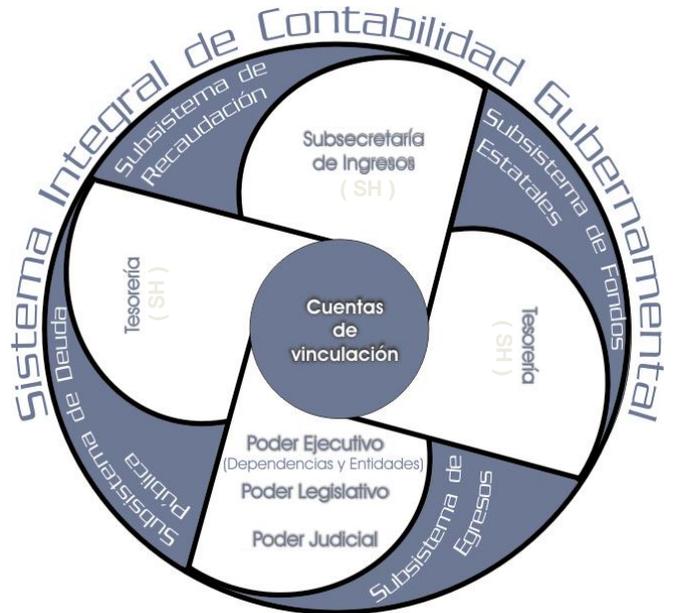
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental	1
Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental	2
Estructura Contable	4
Forma de Ejecución del Ingreso	5
Forma de Ejecución del Gasto	6
Plan de Cuentas	7
Principales Registros Contables	
Subsistema de Recaudación	19
Subsistema de Fondos Estatales	21
Subsistema de Egresos	23
Subsistema de Deuda Pública	27
Fideicomisos	28
Entidades Paraestatales	29
Reportes Principales del Sistema Contable	30
Ley de Ingresos 2012	31
Decreto de Presupuesto de Egresos 2012	33
Referencias del Marco Normativo con otras Leyes	35
Fechas de entrega de información a la D.C. E.	39
Obligaciones principales de Organismos Públicos	
Establecidos en la N.C.	40
Referencia Fiscal	41
Referencia de Obligaciones Fiscales del Sector Gubernamental	42
El tamaño de las personas....	

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

Es el conjunto de normas y procedimientos contables establecidos para el registro de las operaciones del Gobierno del Estado con el propósito de generar sistemática y estructuralmente información veraz y confiable, que permita apoyar la toma de decisiones.

Y se estructura de la siguiente forma:

- ✓ Subsistema de Recaudación
- ✓ Subsistema de Fondos Estatales
- ✓ Subsistema de Egresos
- ✓ Subsistema de Deuda Pública
- ✓ Sistema de Fideicomisos Públicos Estatales



La Contabilidad Gubernamental es una disciplina de primer orden en el Gobierno Estatal, representando un valioso medio e instrumento efectivo en los procesos de decisiones de las acciones públicas para el desarrollo económico y social de la Entidad.

Aplicando a todos los Organismos Públicos del Estado tales como:

**Poderes:** Legislativo, Judicial, Ejecutivo;  
**Órganos desconcentrados;** Órganos Autónomos

Organismos Públicos del Estado que Operan el SIAHE- Contabilidad



## Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Representan el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, constituyéndose en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

### I.- Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### II.- Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los entes autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal, del Estado de Chiapas.

### III.- Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### IV.- Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### V.- Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### VI.- Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los Entes Públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los Entes Públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### VII.- Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

### VIII.- Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### IX.- Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### X.- Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### XI.- Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

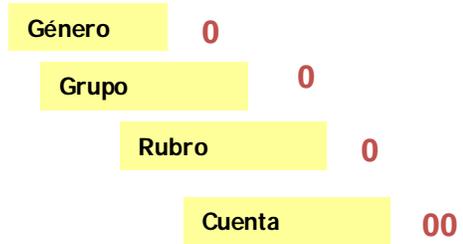


2010

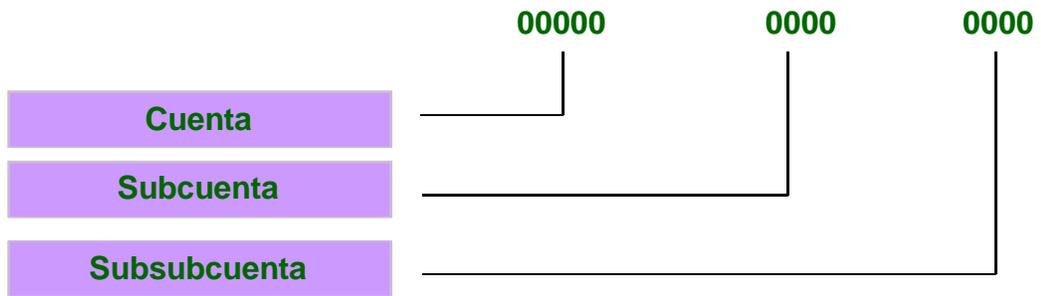
3 Tipos de Cuenta y 5 Grupos Genéricos

TIPOS	GRUPOS
BALANCE	1.- Activo 2.- Pasivo 3.- Hacienda Pública/Patrimonio
RESULTADOS PATRIMONIALES	4.- Resultados que Aumentan y Disminuyen la Hacienda Pública
ORDEN	5.- De Orden

CUENTA DE MAYOR en cinco niveles



La estructura de la lista de cuentas consta de 13 dígitos.



2011 / 2012

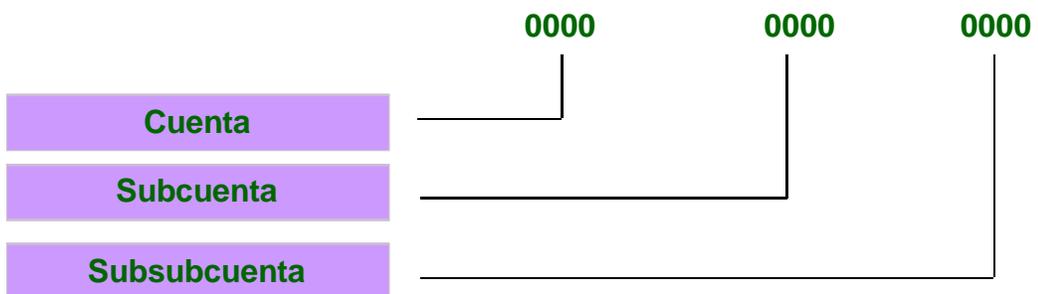
3 Tipos de Cuenta y 9 Grupos Genéricos

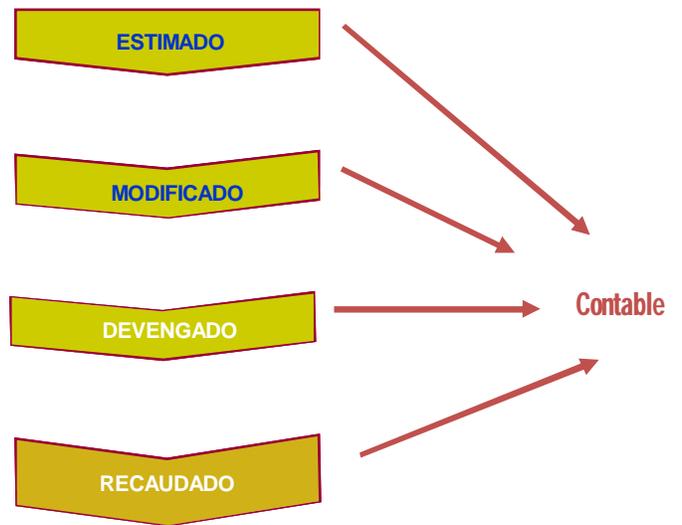
TIPOS	GRUPOS
BALANCE	1.- Activo 2.- Pasivo 3.- Hacienda Pública/Patrimonio
RESULTADOS PATRIMONIALES	4.- Ingresos y Otros Beneficios 5.- Gastos y Otras Pérdidas 6.- Cuentas de Cierre Contable
ORDEN	7.- Cuentas de Orden Contables 8.- Cuentas de Orden Presupuestarias 9.- Cuentas de Cierre Presupuestario

CUENTA DE MAYOR en cuatro niveles

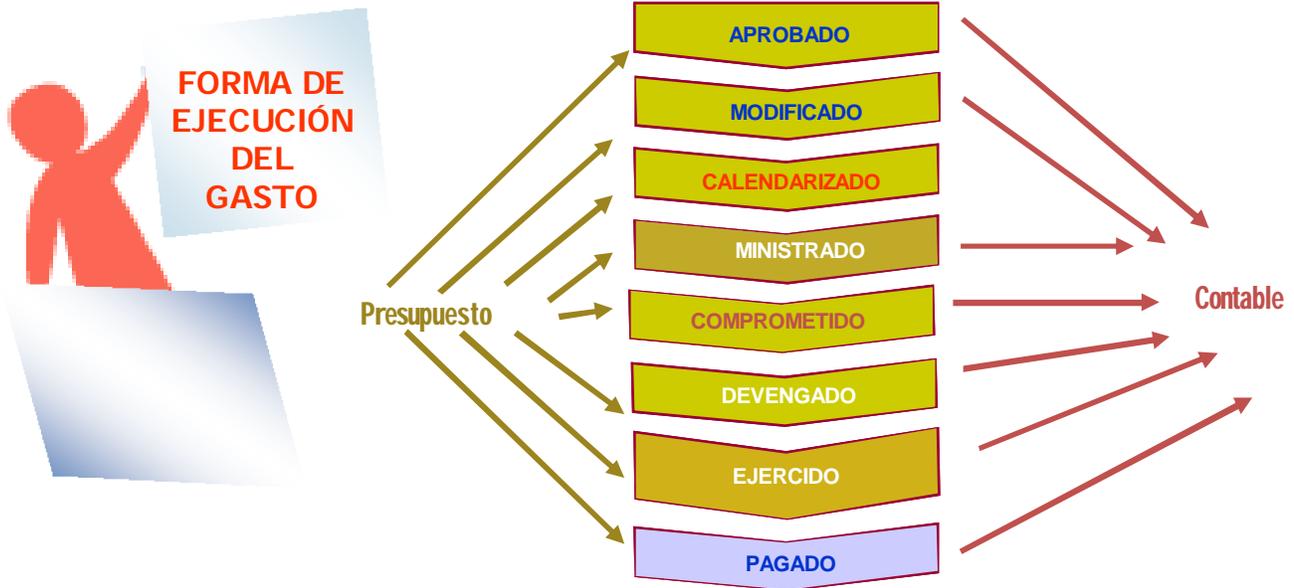


La estructura de la lista de cuentas consta de 12 dígitos.





EVENTO	DOCUMENTO DE AFECTACIÓN	REGISTRO RECAUDACIÓN	CONTABLE FONDOS
ESTIMADA	LEY DE INGRESOS	8110 8120	
AMPLIACIÓN	OFICIO	8130 8120	
REDUCCIÓN	OFICIO	8120 8130	
DEVENGADO	RECONOCIMIENTO OFICIO	8120 8140	
RECAUDADO	DEPÓSITO	3261 4000 8140 8150	1112 3261



EVEN TO	DOCUMENTO DE AFECTACIÓN	REGISTRO EGRESOS	CONTABLE FONDOS
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL	OFICIO	8220 8210	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	OFICIO	8220 8230	
MINISTRACIÓN	MINISTRACIÓN	1115 3262	3262 2162
COMPROMETIDO	OPERACIÓN DEL COMPROMISO	8240 8220	
DEVENGADO	OPERACIÓN DE COMPROBACIÓN	5137 2119 8250 8240	
EJERCIDO	OPERACIÓN DE COMPROBACIÓN	8260 8250	
PAGADO	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	2119 1115 8270 8260	2162 1112

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>1</b>				<b>ACTIVO</b>	
<b>1</b>	<b>1</b>			<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
1	1	1	1	Efectivo	Deudora
1	1	1	2	Bancos/Tesorería	Deudora
1	1	1	3	Bancos/Dependencias y Otros	Deudora
1	1	1	4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	Deudora
1	1	1	5	Fondos con Afectación Específica	Deudora
1	1	1	6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Deudora
1	1	1	9	Otros Efectivos y Equivalentes	Deudora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	
1	1	2	1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	Deudora
1	1	2	2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Deudora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	
1	1	3	1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	Deudora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Inventarios</b>	
1	1	4	1	Inventario de Mercancías para Venta	Deudora
1	1	4	2	Inventario de Mercancías Terminadas	Deudora
1	1	4	3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
1	1	4	4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Deudora
1	1	4	5	Bienes en Tránsito	Deudora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Almacenes</b>	
1	1	5	1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	
1	1	6	1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Acreedora
1	1	6	2	Estimación por Deterioro de Inventarios	Acreedora
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>		<b>Otros Activos Circulantes</b>	
1	1	9	1	Valores en Garantía	Deudora
1	1	9	2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	Deudora
1	1	9	3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	Deudora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>1</b>	<b>2</b>			<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	
1	2	1	1	Inversiones a Largo Plazo	Deudora
1	2	1	2	Títulos y Valores a Largo Plazo	Deudora
1	2	1	3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
1	2	1	4	Participaciones y Aportaciones de Capital	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	
1	2	2	1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	2	Deudores Diversos a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
1	2	3	1	Terrenos	Deudora
1	2	3	2	Viviendas	Deudora
1	2	3	3	Edificios no Habitacionales	Deudora
1	2	3	4	Infraestructura	Deudora
1	2	3	5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Deudora
1	2	3	6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	Deudora
1	2	3	9	Otros Bienes Inmuebles	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Bienes Muebles</b>	
1	2	4	1	Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora
1	2	4	2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Deudora
1	2	4	3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora
1	2	4	4	Equipo de Transporte	Deudora
1	2	4	5	Equipo de Defensa y Seguridad	Deudora
1	2	4	6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora
1	2	4	7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Deudora
1	2	4	8	Activos Biológicos	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Activos Intangibles</b>	
1	2	5	1	Software	Deudora
1	2	5	2	Patentes, Marcas y Derechos	Deudora
1	2	5	3	Concesiones y Franquicias	Deudora
1	2	5	4	Licencias	Deudora
1	2	5	9	Otros Activos Intangibles	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	
1	2	6	1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Acreeedora
1	2	6	2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	Acreeedora
1	2	6	3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	Acreeedora
1	2	6	4	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	Acreeedora
1	2	6	5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Acreeedora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>Activos Diferidos</b>	
1	2	7	1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	Deudora
1	2	7	2	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento Financiero	Deudora
1	2	7	3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	Deudora
1	2	7	4	Anticipos a Largo Plazo	Deudora
1	2	7	5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	Deudora
1	2	7	9	Otros Activos Diferidos	Deudora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>		<b>Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	
1	2	8	1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	3	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	4	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Acreeedora
1	2	8	9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	Acreeedora
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>Otros Activos no Circulantes</b>	
1	2	9	1	Bienes en Concesión	Deudora
1	2	9	2	Bienes en Arrendamiento Financiero	Deudora
1	2	9	3	Bienes en Comodato	Deudora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>2</b>				<b>PASIVO</b>	
<b>2</b>	<b>1</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	
2	1	1	1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	1	9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	
2	1	2	1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	2	2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	2	9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	
2	1	3	1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Acreeedora
2	1	3	2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	Acreeedora
2	1	3	3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	
2	1	4	1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	4	2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	
2	1	5	1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	5	2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	5	9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	
2	1	6	1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	6	2	Fondos en Administración a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	6	3	Fondos Contingentes a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	6	4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	6	5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	6	6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>		<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	
2	1	7	1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	7	2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	Acreeedora
2	1	7	9	Otras Provisiones a Corto Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>		<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	
2	1	9	1	Ingresos por Clasificar	Acreeedora
2	1	9	2	Recaudación por Participar	Acreeedora
2	1	9	9	Otros Pasivos Circulantes	Acreeedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>2</b>	<b>2</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	
2	2	1	1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	1	2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	
2	2	2	1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	2	2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	2	9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	
2	2	3	1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	3	2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	3	3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	3	4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	3	5	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>	
2	2	4	1	Créditos Diferidos a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	4	2	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	4	9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>	
2	2	5	1	Fondos en Garantía a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	5	2	Fondos en Administración a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	5	3	Fondos Contingentes a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	5	4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	5	5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	5	6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	Acreeedora
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	
2	2	6	1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	6	2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	6	3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	Acreeedora
2	2	6	9	Otras Provisiones a Largo Plazo	Acreeedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>3</b>				<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>3</b>	<b>1</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Aportaciones</b>	
3	1	1	0	Aportaciones	Acreeedora
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Donaciones de Capital</b>	
3	1	2	0	Donaciones de Capital	Acreeedora
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	
3	1	3	0	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</b>	
3	2	1	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	Deudora/Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
3	2	2	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Revalúos</b>	
3	2	3	1	Revalúo de Bienes Inmuebles	Acreeedora
3	2	3	2	Revalúo de Bienes Muebles	Acreeedora
3	2	3	3	Revalúo de Bienes Intangibles	Acreeedora
3	2	3	9	Otros Revalúos	Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Reservas</b>	
3	2	4	1	Reservas de Patrimonio	Acreeedora
3	2	4	2	Reservas Territoriales	Acreeedora
3	2	4	3	Reservas por Contingencias	Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
3	2	5	1	Cambios en Políticas Contables	Acreeedora
3	2	5	2	Cambios por Errores Contables	Acreeedora
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Operaciones Internas Transitorias</b>	
3	2	6	1	Operaciones Internas de Ingresos	Deudora/Acreeedora
3	2	6	2	Operaciones Internas de Egresos	Deudora/Acreeedora
<b>3</b>	<b>3</b>			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Resultado por Posición Monetaria</b>	
3	3	1	0	Resultado por Posición Monetaria	Acreeedora
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>Resultado por Tenencia de Activos no monetarios</b>	
3	3	2	0	Resultado por Tenencia de Activos no monetarios	Acreeedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>4</b>				<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>4</b>	<b>1</b>			<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Impuestos</b>	
4	1	1	1	Impuesto sobre los Ingresos	Acreedora
4	1	1	2	Impuestos sobre el Patrimonio	Acreedora
4	1	1	3	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Acreedora
4	1	1	4	Impuestos al Comercio Exterior	Acreedora
4	1	1	5	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Acreedora
4	1	1	6	Impuestos Ecológicos	Acreedora
4	1	1	7	Accesorios de Impuestos	Acreedora
4	1	1	9	Otros Impuestos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	
4	1	2	1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Acreedora
4	1	2	2	Cuotas para el Seguro Social	Acreedora
4	1	2	3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Acreedora
4	1	2	4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
4	1	2	9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Contribuciones de Mejoras</b>	
4	1	3	1	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Derechos</b>	
4	1	4	1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Acreedora
4	1	4	2	Derechos a los Hidrocarburos	Acreedora
4	1	4	3	Derechos por Prestación de Servicios	Acreedora
4	1	4	4	Accesorios de Derechos	Acreedora
4	1	4	9	Otros Derechos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Productos de Tipo Corriente</b>	
4	1	5	1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	Acreedora
4	1	5	2	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	Acreedora
4	1	5	3	Accesorios de Productos	Acreedora
4	1	5	9	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	
4	1	6	1	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Acreedora
4	1	6	2	Multas	Acreedora
4	1	6	3	Indemnizaciones	Acreedora
4	1	6	4	Reintegros	Acreedora
4	1	6	5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	Acreedora
4	1	6	6	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	Acreedora
4	1	6	7	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	Acreedora
4	1	6	8	Accesorios de Aprovechamientos	Acreedora
4	1	6	9	Otros Aprovechamientos	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>		<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	
4	1	7	1	Ingresos por Venta de Mercancías	Acreedora
4	1	7	2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	Acreedora
4	1	7	3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Acreedora
4	1	7	4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	Acreedora
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>9</b>		<b>Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	
4	1	9	1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
4	1	9	2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
<b>4</b>	<b>2</b>			<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Participaciones y Aportaciones</b>	
4	2	1	1	Participaciones	Acreedora
4	2	1	2	Aportaciones	Acreedora
4	2	1	3	Convenios	Acreedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
4	2	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Acreedora
4	2	2	2	Transferencias al Resto del Sector Público	Acreedora
4	2	2	3	Subsidios y Subvenciones	Acreedora
4	2	2	4	Ayudas Sociales	Acreedora
4	2	2	5	Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>			<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Ingresos Financieros</b>	
4	3	1	1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	Acreedora
4	3	1	9	Otros Ingresos Financieros	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>Incremento por Variación de Inventarios</b>	
4	3	2	1	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	Acreedora
4	3	2	2	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	Acreedora
4	3	2	3	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Acreedora
4	3	2	4	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Acreedora
4	3	2	5	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	
4	3	3	1	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>		<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	
4	3	4	1	Disminución del Exceso en Provisiones	Acreedora
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>9</b>		<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	
4	3	9	1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	Acreedora
4	3	9	2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	Acreedora
4	3	9	3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	Acreedora
4	3	9	4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	Acreedora
4	3	9	5	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
4	3	9	6	Utilidades por Participación Patrimonial	Acreedora
4	3	9	9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>5</b>				<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>5</b>	<b>1</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Servicios Personales</b>	
5	1	1	1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Deudora
5	1	1	2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Deudora
5	1	1	3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Deudora
5	1	1	4	Seguridad Social	Deudora
5	1	1	5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Deudora
5	1	1	6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Deudora
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Materiales y Suministros</b>	
5	1	2	1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	Deudora
5	1	2	2	Alimentos y Utensilios	Deudora
5	1	2	3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	Deudora
5	1	2	4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora
5	1	2	5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Deudora
5	1	2	6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora
5	1	2	7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Deudora
5	1	2	8	Materiales y Suministros para Seguridad	Deudora
5	1	2	9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Deudora
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Servicios Generales</b>	
5	1	3	1	Servicios Básicos	Deudora
5	1	3	2	Servicios de Arrendamiento	Deudora
5	1	3	3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Deudora
5	1	3	4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Deudora
5	1	3	5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Deudora
5	1	3	6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Deudora
5	1	3	7	Servicios de Traslado y Viáticos	Deudora
5	1	3	8	Servicios Oficiales	Deudora
5	1	3	9	Otros Servicios Generales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	
5	2	1	1	Asignaciones al Sector Público	Deudora
5	2	1	2	Transferencias Internas al Sector Público	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>	
5	2	2	1	Transferencias a Entidades Paraestatales	Deudora
5	2	2	2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Subsidios y Subvenciones</b>	
5	2	3	1	Subsidios	Deudora
5	2	3	2	Subvenciones	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Ayudas Sociales</b>	
5	2	4	1	Ayudas Sociales a Personas	Deudora
5	2	4	2	Becas	Deudora
5	2	4	3	Ayudas Sociales a Instituciones	Deudora
5	2	4	4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	
5	2	5	1	Pensiones	Deudora
5	2	5	2	Jubilaciones	Deudora
5	2	5	9	Otras Pensiones y Jubilaciones	Deudora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	
5	2	6	1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	Deudora
5	2	6	2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>Transferencias a la Seguridad Social</b>	
5	2	7	1	Transferencias por Obligaciones de Ley	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>8</b>		<b>Donativo</b>	
5	2	8	1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Deudora
5	2	8	2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	2	8	3	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados	Deudora
5	2	8	4	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	Deudora
5	2	8	5	Donativos Internacionales	Deudora
<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>Transferencias al Exterior</b>	
5	2	9	1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	Deudora
5	2	9	2	Transferencias al Sector Privado Externo	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>			<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>Participaciones</b>	
5	3	1	1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	3	1	2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>Aportaciones</b>	
5	3	2	1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
5	3	2	2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora
<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>Convenios</b>	
5	3	3	1	Convenios de Reasignación	Deudora
5	3	3	2	Convenios de Descentralización y Otros	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>			<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	
5	4	1	1	Intereses de la Deuda Pública Interna	Deudora
5	4	1	2	Intereses de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		<b>Comisiones de la Deuda Pública</b>	
5	4	2	1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	Deudora
5	4	2	2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>		<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	
5	4	3	1	Gastos de la Deuda pública Interna	Deudora
5	4	3	2	Gastos de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>		<b>Costo por Coberturas</b>	
5	4	4	1	Costo por Coberturas	Deudora
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		<b>Apoyos Financieros</b>	
5	4	5	1	Apoyos Financieros a Intermediarios	Deudora
5	4	5	2	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>			<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>		<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	
5	5	1	1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Deudora
5	5	1	2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	Deudora
5	5	1	3	Depreciación de Bienes Inmuebles	Deudora
5	5	1	4	Depreciación de Infraestructura	Deudora
5	5	1	5	Depreciación de Bienes Muebles	Deudora
5	5	1	6	Deterioro de los Activos Biológicos	Deudora
5	5	1	7	Amortización de Activos Intangibles	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>		<b>Provisiones</b>	
5	5	2	1	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	Deudora
5	5	2	2	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	Deudora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>Disminución de Inventarios</b>	
5	5	3	1	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	Deudora
5	5	3	2	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	Deudora
5	5	3	3	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
5	5	3	4	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Pro	Deudora
5	5	3	5	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	
5	5	4	1	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>		<b>Aumento por Insuficiencia de Provisiones</b>	
5	5	5	1	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Deudora
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>		<b>Otros Gastos</b>	
5	5	9	1	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudora
5	5	9	2	Pérdidas por Responsabilidades	Deudora
5	5	9	3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Deudora
5	5	9	4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	Deudora
5	5	9	5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	Deudora
5	5	9	6	Resultado por Posición Monetaria	Deudora
5	5	9	7	Pérdidas por Participación Patrimonial	Deudora
5	5	9	9	Otros Gastos Varios	Deudora
<b>6</b>				<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	
<b>6</b>	<b>1</b>			<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>	
<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>Resumen de Ingresos y Gastos</b>	
6	1	0	0	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
<b>6</b>	<b>2</b>			<b>AHORRO DE LA GESTIÓN</b>	
<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		<b>Ahorro de la Gestión</b>	
6	2	0	0	Ahorro de la Gestión	Acreedora
<b>6</b>	<b>3</b>			<b>DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	
<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>		<b>Desahorro de la Gestión</b>	
6	3	0	0	Desahorro de la Gestión	Deudora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
7				<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	
7	1			<b>VALORES</b>	
7	1	1		<b>Valores en Custodia</b>	
7	1	1	0	Valores en Custodia	Deudora
7	1	2		<b>Custodia de Valores</b>	
7	1	2	0	Custodia de Valores	Acreedora
7	1	3		<b>Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado</b>	
7	1	3	0	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
7	1	4		<b>Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía</b>	
7	1	4	0	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
7	1	5		<b>Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado</b>	
7	1	5	0	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
7	1	6		<b>Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado</b>	
7	1	6	0	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	Acreedora
7	2			<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</b>	
7	2	1		<b>Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna</b>	
7	2	1	0	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
7	2	2		<b>Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa</b>	
7	2	2	0	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
7	2	3		<b>Emisión Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa</b>	
7	2	3	0	Emisión Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
7	2	4		<b>Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna</b>	
7	2	4	0	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora
7	2	5		<b>Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa</b>	
7	2	5	0	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Deudora
7	2	6		<b>Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa</b>	
7	2	6	0	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
7	3			<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>	
7	3	1		<b>Avales Autorizados</b>	
7	3	1	0	Avales Autorizados	Deudora
7	3	2		<b>Avales Firmados</b>	
7	3	2	0	Avales Firmados	Acreedora
7	3	3		<b>Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar</b>	
7	3	3	0	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
7	3	4		<b>Fianzas y Garantías Recibidas</b>	
7	3	4	0	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
7	3	5		<b>Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno</b>	
7	3	5	0	Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
7	3	6		<b>Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales</b>	
7	3	6	0	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	Acreedora
7	4			<b>JUICIOS</b>	
7	4	1		<b>Demandas Judicial en Proceso de Resolución</b>	
7	4	1	0	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	Deudora
7	4	2		<b>Resolución de Demandas en Proceso Judicial</b>	
7	4	2	0	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	Acreedora
7	5			<b>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>	
7	5	1		<b>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</b>	
7	5	1	0	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Deudora
7	5	2		<b>Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</b>	
7	5	2	0	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Acreedora
7	6			<b>BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>	
7	6	1		<b>Bienes Bajo Contrato en Concesión</b>	
7	6	1	0	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
7	6	2		<b>Contrato de Concesión por Bienes</b>	
7	6	2	0	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
7	6	3		<b>Bienes Bajo Contrato en Comodato</b>	
7	6	3	0	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
7	6	4		<b>Contrato de Comodato por Bienes</b>	
7	6	4	0	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora

## Plan de Cuentas 2012

CUENTA				DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA		
<b>8</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>8</b>	<b>1</b>			<b>LEY DE INGRESOS</b>	
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>Ley de Ingresos Estimada</b>	
8	1	1	0	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>Ley de Ingresos por Ejecutar</b>	
8	1	2	0	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada</b>	
8	1	3	0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/Acreedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>Ley de Ingresos Devengada</b>	
8	1	4	0	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>Ley de Ingresos Recaudada</b>	
8	1	5	0	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>8</b>	<b>2</b>			<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	
8	2	1	0	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>	
8	2	2	0	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	
8	2	3	0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Deudora/Acreedora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>Presupuesto de Egresos Comprometido</b>	
8	2	4	0	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		<b>Presupuesto de Egresos Devengado</b>	
8	2	5	0	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>Presupuesto de Egresos Ejercido</b>	
8	2	6	0	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>8</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>Presupuesto de Egresos Pagado</b>	
8	2	7	0	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
<b>9</b>				<b>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>	
<b>9</b>	<b>1</b>			<b>SUPERÁVIT FINANCIERO</b>	
<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>Superávit Financiero</b>	
9	1	0	0	Superávit Financiero	Acreedora
<b>9</b>	<b>2</b>			<b>DÉFICIT FINANCIERO</b>	
<b>9</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		<b>Déficit Financiero</b>	
9	2	0	0	Déficit Financiero	Deudora
<b>9</b>	<b>3</b>			<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	
<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>		<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	
9	3	0	0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE RECAUDACION		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>INGRESO DE LEY</b>				
1 Ley de Ingresos	Notificación de incremento por recursos adicionales	1	8110	Ley de Ingresos Estimada
		2	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
2 Ampliación a la estimación de la Ley de Ingresos	Oficio de autorización	1	8130	Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada
		2	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
3 Reducción a la Ley de Ingresos	Oficio de autorización	1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		2	8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4 Ingresos de Ley captados a través de los CRL, vía bancos	Estados de cuenta	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4	Ingresos y Otros Beneficios
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
5 Ingresos en CRL por recuperación de activos	Recibo oficial	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
6 Depósito efectuado por la participación federal total o parcial	Recibo oficial	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		1	8150	Ley de Ingresos Recaudada
		2	4211	Participaciones
		2	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
7 Aplicación a la Ley de Ingreso por los anticipos a cuenta de participaciones	Oficio de liquidación	1	2199	Otros Pasivos Circulantes
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4211	Participaciones
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
8 Descuentos efectuados sobre las participaciones federales	Notificación de descuentos	1	1279	Otros Activos Diferidos
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4211	Participaciones
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
<b>INGRESOS VIRTUALES</b>				
1 Participación Federal sin ingreso real, correspondiente a los pagos que la Sría. de Salud (federal) realiza a la FSTSE Sindicato y FONAC a cuenta del Instituto de Salud (Estado)	Recibo oficial	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4211	Participaciones
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
2 Por el Impuesto sobre Nóminas como Ingreso de Ley depositado directamente a la cuenta bancaria del Fideicomiso para la Instrumentación financiera	Recibo oficial	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	4115	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE RECAUDACION				
		T/M	CUENTA	NOMBRE		
<b>RECURSOS ADMINISTRADOS</b>						
1 Recaudación en las CRL de ingresos municipales administrados	Estado de cuenta/ relacion de ingresos captados	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
		1	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
		2	2192	Recaudación por Participar		
<b>OTRAS OPERACIONES</b>						
1 Remate o venta de bienes embargados en pago de créditos fiscales, depositado en caja general	Oficio de autorización/ R. O.	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos		
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías		
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada		
		2 Depósitos por garantías cobradas por subasta pública en cuenta de recaudaciones	Recibo oficial	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
				1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
1	8140			Ley de Ingresos Devengada		
2	4171			Ingresos por Venta de Mercancías		
2	8140			Ley de Ingresos Devengada		
2	8150			Ley de Ingresos Recaudada		
3 Captación de ingresos ajenos por las delegaciones	Recibo oficial	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
		2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
4 Ingresos por recuperaciones de activos que son depositados en la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Recibo oficial	1	3261	Operaciones Internas de Ingreso		
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías		
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada		
5 Determinación de créditos fiscales a contribuyentes de acuerdo a convenios emitidos	Oficio	1	7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
		2	7340	Fianzas y Garantías Recibidas		
6 Devolución de contribuciones por cobros no procedentes que afectaron la Ley de Ingresos	Oficio de autorización	1	4	Ingresos y Otros Beneficios		
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		1	8150	Ley de Ingresos Recaudada		
		2	3261	Operaciones Internas de Ingreso		
		2	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada		
7 Traspaso del 80% de impuesto predial recaudado que le corresponde al municipio	Orden de pago	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos		
8 Registro del fondo administrado de catastro como ingreso de Ley	Oficio	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos		
		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		1	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	4143	Derechos por Prestación de Servicios		
		2	8140	Ley de Ingresos Devengada		
		2	8150	Ley de Ingresos Recaudada		

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>				
1 Depósito efectuado por la participación federal total o parcial	Recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
2 Participación fiscal y cancelación del anticipo otorgado	Oficio de liquidación y cédula de ingreso	1	1112	Bancos/Tesorería
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
3 Cancelación del depósito en garantía como complemento del bien subastado	Oficio de liquidación y cédula de ingreso	1	2199	Otros Pasivos Circulantes
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
4 Participación federal sin ingreso real correspondiente a los pagos que la Sría de Salud (federal) realiza a la FSTSE, sindicato y FONAC a cuenta del Instituto de Salud	Oficio y comprobante de pago	1	1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
5 Recepción de los ingresos propios de Ley recibidos directamente en la cuenta de la Tesorería	Ficha de depósito y recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
6 Ingreso a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda por recuperación de activos	Recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
<b>TRASPASOS Y TRANSFERENCIA DE SALDO</b>				
1 Transferencias de pasivos a la Tesorería en ejercicios anteriores y pagados en el vigente	Oficio de transferencia	1	3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
		2	2119	Otras Cuentas por Pagar
2 Traspaso de los impuestos del 80% del impuesto predial recaudado que le corresponde al municipio y 20% correspondiente al Fondo de Admon. de Catastro	Orden de pago	1	3262	Operaciones Internas de Egresos
		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
3 Transferencias de la dependencia a Tesorería de cheques en circulación o pasivos no pagados del ejercicio anterior	Oficio de solicitud de pago	1	3130	Actualización de la Hacienda/Patrimonio
		2	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
<b>MINISTRACION DE RECURSOS</b>				
1 Ministración de recursos presupuestales para dependencias del ejecutivo	Ministracion	1	3262	Operaciones Internas de Egresos
		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
2 Ministración de recursos presupuestales para entidades del ejecutivo	Ministracion	1	3262	Operaciones Internas de Egresos
		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>PAGOS POR TESORERIA</b>				
1 Cheques expedidos por las dependencias pagados de las cuentas balance cero	Selectivo de cuenta	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	1112	
2 Cheques expedidos por la Tesorería por recursos derivados de las ministraciones	Póliza de cheque	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	1112	
3 Pagos de sueldos de las dependencias en nominas centralizadas	Nóminas	1	1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
		1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	1112	Bancos/Tesorería
		2	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
4 Entero de retenciones	Hoja de calculo de retenciones y por subsidio al empleo	1	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2	1112	Bancos/Tesorería
5 Devoluciones de impuestos o contribuciones	Oficio de autorización	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
		2	1112	Bancos/Tesorería
<b>AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>				
1 Autorización de préstamos a dependencias y entidades	Orden de pago	1	1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
		2	2162	Fondos en Administración a corto plazo
2 Cheque expedido por la Tesorería de la SH derivados de ordenes de pago por préstamos	Poliza de cheque	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	1112	Bancos/Tesorería
3 Cheques expedidos por las dependencias de recursos autorizados por préstamos en las cuentas balance cero	Selectivo de cuentas	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	1112	Bancos/Tesorería
<b>REINTEGROS</b>				
1 Reintegros depositados a la Tesorería de la SH por servicios personales año en curso	Ficha de depósito/recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
		1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2	2199	Otros Pasivos Circulantes
2 Reintegros a la Tesorería de la SH de gasto de operación del año en curso	Ficha de depósito/recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
<b>OTRAS OPERACIONES</b>				
1 Registro del Fondo de Administración de Catastro como ingreso de Ley	Recibo oficial (virtual)	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE EGRESOS**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE EGRESOS		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>AUTORIZACIONES PRESUPUESTALES</b>				
1 Autorización del presupuesto aprobado de acuerdo al presupuesto de egresos	P.O.A	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8210	Presupuesto de Egresos Aprobado
2 Asignación presupuestal líquida, e incrementos al presupuesto	Oficio de asignacion presupuestal	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3 Reducción presupuestal líquida	Oficio de reduccion presupuestal	1	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
<b>MINISTRACION DE RECURSOS</b>				
2 Ministración de recursos presupuestales para entidades del ejecutivo	Ministracion	1	1115	Fondos con Afectación Específica
		2	3262	Operaciones Internas de Egresos
<b>RADICACION DE RECURSOS</b>				
1 Recursos depositados por la Tesorería de la SH a cuentas maestras	Ficha de Depósito	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		2	1115	Fondos con Afectación Específica
<b>COMPROMISOS PRESUPUESTALES</b>				
1 Registros del presupuesto comprometido con presupuestos ministrados	Cálculo de nómina ó requisicion de compra	1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE EGRESOS**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE EGRESOS		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>PRESUPUESTO DEVENGADO</b>				
1 Previsión de aguinaldo	Cálculo de aguinaldo	1	51 16	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	21 11	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2		
		2		
		2		
		2		
2 Devengo por Honorarios	Facturas, recibos, etc.	1	5133	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	21 11	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2		
		2		
3 Recepción de materiales para la operación del organismo público	Nota de entrada, factura	1	512	Materiales y Suministros
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	21 12	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
4 Prestación de servicio postal, telegráfico, agua, luz y otros gastos de operación	Factura, recibo	1	5131	Servicios Básicos
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	21 12	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				
1 Pago de nóminas realizados por Tesorería de la SH (no comprometidos)	Nóminas	1	511	Servicios Personales
		1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	11 15	Fondos con Afectación Específica
		2	21 17	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		2		
		2		
		2		
2 Pago de nóminas descentralizadas (entidades) (Cuenta Maestra)	Nóminas	1	511	Servicios Personales
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	11 13	Bancos/Dependencias y Otros
		2	21 17	Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		2		
3 Entero de las retenciones ISSS (Compensación del subsidio al empleo)	Póliza de cheque	1	21 17	Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	11 13	Bancos/Dependencias y Otros
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
4 Pago de cuota IMSS/ISSTECH (registrado como devengado anteriormente)	Notificación del pago	1	21 19	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Recursos ajenos y cheques extraviados)
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	11 15	Fondos con Afectación Específica
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
5 Pago de cuota IMSS/ISSTECH sin afectar el compromiso	Notificación del Pago	1	51 14	Seguridad Social
		1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	11 15	Fondos con Afectación Específica
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE EGRESOS**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE EGRESOS		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				
Reintegros depositados a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda del año en curso que se solicitarán	Ficha de depósito ó recibo oficial	1	1115	Fondos con Afectación Específica
6		1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		2	5	Gastos y Otras Pérdidas
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		2	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Pago para gastos de operación con cuenta balance cero (recursos comprometidos y devengados)	Factura	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
1		1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		2	1115	Fondos con Afectación Específica
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
Pago para gastos de operación con cuenta balance cero, (no comprometidos)	Factura	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
2		1	5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		2	1115	Fondos con Afectación Específica
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
Comprobación del fondo revolvente (Cuenta maestra)	Facturas/recibos, etc.	1	512	Materiales y Suministros
3		1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
		2	1111	Efectivo
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
		2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE EGRESOS**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE EGRESOS		
		T/M	CUENTA	NOMBRE
<b>OBRA PÚBLICA</b>				
1 Anticipo de Obra (Cuenta maestra)	Factura	1	1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1	8240	Presupuesto Comprometido
		2	1113	Bancos/Dependencias y Otros
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
<b>PRESTAMOS</b>				
1 Autorización de préstamos a depen- dencias y entidades	Orden de pago/Convenio	1	1115	Fondos con Afectación Específica
		2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2 Autorización de préstamos a dependencias y entidades como anticipos de ministraciones	Orden de pago	1	1115	Fondos con Afectación Específica
		2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

**PRINCIPALES REGISTROS CONTABLES**

**SUBSISTEMA DE DEUDA PÚBLICA**

CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	SUBSISTEMA DE DEUDA PÚBLICA				
		T/M	CUENTA	NOMBRE		
<b>AUTORIZACIONES PRESUPUESTALES</b>						
1 Autorización del presupuesto original de acuerdo al presupuesto de egresos	Presupuesto de Egresos Anual	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		2	8210	Presupuesto de Egresos Aprobado		
2 Ampliaciones y adiciones líquidas al presupuesto	Oficio de adecuación presupuestaria	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		2	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
3 Reducción presupuestal líquida	Oficio de reducción presupuestal	1	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
<b>MINISTRACION DE RECURSOS</b>						
1 Ministración de recursos presupuestarios	Ministración	1	1115	Fondos con Afectación Específica		
		2	3262	Operaciones Internas de Egresos		
<b>PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>						
1 Amortización de la Deuda Pública originada por financiamientos y empréstito, realizado	Copia de cheque o ficha de transferencia	1	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
		1	8240	Presupuesto de Egresos		
		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
		1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado		
		2	1115	Fondos con Afectación Específica		
		2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		2	8240	Presupuesto de Egresos		
		2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
		2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		2 Costo de la Deuda	cheque,	1	5431	Gastos de la Deuda Pública Interna
				1	8240	Presupuesto de Egresos
1	8250			Presupuesto de Egresos Devengado		
1	8260			Presupuesto de Egresos Ejercido		
1	8270			Presupuesto de Egresos Pagado		
2	1115			Fondos con Afectación Específica		
2	8220			Presupuesto de Egresos por Ejercer		
2	8240			Presupuesto de Egresos		
2	8250			Presupuesto de Egresos Devengado		
2	8260			Presupuesto de Egresos Ejercido		
<b>CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA</b>						
1 Pasivos asumidos por el Gobierno del Estado por financiamientos virtuales que incrementan la Deuda Pública	Convenio de asunción de pasivos			1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
		2	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
2 Reclasificación de la Deuda Pública a largo plazo, a Deuda Pública a - corto plazo por los compromisos de amortización durante el ejercicio	Corrida financiera	1	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
		2	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
3 Registro de avales que otorgue el Gobierno del Estado	Contratos y pagarés	1	7310	Avales Autorizados		
		2	7320	Avales Firmados		
4 Amortización que efectue el deudor directo de los créditos avalados por Gobierno del Estado	Títulos de crédito recuperado	1	7320	Avales firmados		
		2	7310	Avales autorizados		

## FIDEICOMISOS 2012

CLAVE	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA A CARGO	SISTEMA DE CONTABILIDAD	ESTADO DE SITUACIÓN
701 00	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente Alternativa de Pago para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo ( <b>AEROPUERTO</b> ).	229 00.- Secretaría de Economía (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
702 00	Fideicomiso Público de Inversión y Administración Denominado "Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas" ( <b>CONACYT-CHIAPAS</b> ).	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federal)	Sistema de la SH	En Operación
703 00	Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años ( <b>FAAPEM 64</b> ).	253 00.- Sist. para el Des. Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
704 00	Fideicomiso Fondo de Ahorro y Beneficio Social ( <b>FABES</b> ).	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federal)	Sistema de la SH	En Operación
705 00	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía "Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Frijol" ( <b>FAEIF-FRIJOL</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En proceso de extinción
706 00	Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alternativa de Pago denominado Fondo de Apoyo a la Economía Social ( <b>FAES</b> ).	217 00.- Secretaría de Desarrollo y Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
707 00	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión y Administración de Fomento para la Asistencia Social ( <b>FAS</b> ). <b>Sorteo Chiapas</b>	253 00.- Sist. para el Des. Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
708 00	Fideicomiso de Inversión y Administración de los Recursos Destinados para la Operación, Moramiento, Dignificación y Apoyo de la Cafecultura en el Estado de Chiapas ( <b>FANCAFÉ</b> ).	255 00.- COMCAFÉ Sect. Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En proceso de extinción
709 00	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial ( <b>FEDCAA</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En Operación
710 00	Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales ( <b>FES</b> ).	217 00.- Secretaría de Desarrollo y Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
711 00	Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado ( <b>FIAAGE</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
712 00	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Garantía Complementaria del Café de Chiapas ( <b>FICAFÉ-CHIS</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En Operación
713 00	Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas ( <b>FIDEIN</b> ).	229 00.- Secretaría de Economía (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
714 00	Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales ( <b>FIDEFIM</b> )	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
715 00	Fideicomiso para el Impulso y Fomento al Deporte en el Estado ( <b>FIDEPORTE</b> )	220 03.- Instituto del Deporte	Sistema de la SH	En Operación
716 00	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas, México (COMUNIDAD EUROPEA) <b>FIDESIS</b>	217 00.- Secretaría de Desarrollo y Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
717 00	Fideicomiso Para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas ( <b>FIDETUR</b> ).	228 00.- Sria. de Turismo	Sistema de la SH	En Operación
718 00	Fideicomiso de Apoyo a las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas ( <b>FIMEGEN</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En proceso de extinción
719 00	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Mejoramiento Integral de Poblados del Estado de Chiapas ( <b>FIMIP</b> ).	227 00.- Secretaría de Infraestructura (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
720 00	Fideicomiso del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Estado de Chiapas ( <b>FIPETEICH</b> )	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federal)	Sistema de la SH	En Operación
721 00	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo Contra la Delincuencia Organizada ( <b>FOCODO</b> ).	506 00.- Procuraduría General de Justicia del Estado	Sistema de la SH	En Operación
722 00	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales ( <b>FOEADEN 1987</b> ).	223 00.- Sria. de Seguridad y Protección Ciudadana	Sistema de la SH	En Operación
723 00	Fideicomiso Irrevocable del Fondo para la Educación y la Salud de la Infancia Chiapaneca ( <b>FOESICH</b> )	253 00.- Sist. para el Des. Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
724 00	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas ( <b>FOFAE</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Propio	En Operación
725 00	Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas ( <b>FOFESSA</b> ).	229 00.- Secretaría de Economía (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
726 00	Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario ( <b>FOFOE</b> ).	211 02.- Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
727 00	Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios Chiapanecos ( <b>FONAJECH</b> ).	229 00.- Secretaría de Economía (Despacho Link)	Sistema de la SH	En proceso de extinción
728 00	Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas ( <b>FONDEF</b> ).	221 00.- Secretaría del Campo	Sistema de la SH	En Operación

## FIDEICOMISOS 2012

CLAVE	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA A CARGO	SISTEMA DE CONTABILIDAD	ESTADO DE SITUACIÓN
729 00	Fideicomiso Fondo de Participación Social Chiapas (FOPASCH).	217 00.- Secretaría de Desarrollo y Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
730 00	Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal (FOPROVEP).	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
731 00	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG).	210 00.- Secretaría General de Gobierno	Propio	En Operación
732 00	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS).	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federa)	Sistema de la SH	En Operación
733 00	Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo "Programa Escuelas de Calidad" (PEC).	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federa)	Sistema de la SH	En Operación
734 00	Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo "Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior" (PRONABES).	220 00.- Secretaría de Educación (220 02.- Federa)	Sistema de la SH	En Operación
735 00	Fideicomiso para la Rehabilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas	233 00.- Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	Sistema de la SH	En Operación
736 00	Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (SECTOR POLICIAL).	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
737 00	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión y Administración "Una Mano... Una Esperanza".	253 00.- Sst. para el Des. Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
738 00	Fideicomiso "Zona Metropolitana" de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
739 00	Fideicomiso Público para la Modernización del Transporte Público en el Estado de Chiapas. (FIMOTRA)	224 00.- Secretaría de Transportes	Sistema de la SH	En Operación
740 00	Fideicomiso de Administración e Inversión del Fondo de Ahorro y Prestamos (FAIFAP).	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
741 00	Fideicomiso Público para la Construcción y Desarrollo Integral de Ciudades Rurales Sustentables del Estado de Chiapas (FICIRS)	235 00.- Instituto de Población y Ciudades Rurales	Sistema de la SH	En Operación
742 00	Fondo para la Atención de Niños, Niñas y Jóvenes Migrantes	253 00.- Sst. para el Des. Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
743 00	Fideicomiso para Apoyar la Instalación de Empresas en el Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón" (FIPAAC).	229 00.- Secretaría de Economía	Sistema de la SH	En Operación
744 00	Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural Sustentable en el Municipio de Tecpatán, Chiapas	235 00.- Instituto de Población y Ciudades Rurales	Sistema de la SH	En Operación
745 00	Fideicomiso Liquidador de Activos Financieros y de Financiamiento a Sectores Estratégicos "FLAFFISE".	211 00.- Secretaría de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
746 00	Fideicomiso "Fondo Estatal Ambiental 2012 "	232 00.- Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural	Sistema de la SH	En Operación

## ENTIDADES PARAESTATALES - 2012

No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SISTEMA DE CONTABILIDAD
	<b>EDUCATIVO</b>	
601 00	Universidad Autónoma de Chiapas	Propio
602 00	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Propio
603 00	Universidad Tecnológica de la Selva	Propio
604 00	Universidad Politécnica de Chiapas	SIAHE
605 00	Universidad Intercultural de Chiapas	SIAHE
606 00	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	SIAHE
607 00	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Propio
608 00	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	SIAHE
609 00	Universidad Politécnica de Tapachula	SIAHE
	<b>DESARROLLO</b>	
631 00	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	SIAHE
	<b>SERVICIOS</b>	
641 00	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	Propio
643 00	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas	Propio
644 00	Talleres Gráficos	Propio
645 00	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V.	Propio

### Reportes Principales del Sistema Contable

Estados Financieros y Reportes	Subsistemas			
	Recaudación	Fondos	Egresos	Deuda Pública
Balanza de comprobación (Mensual y Acumulada)				
Estado de Situación Financiera				
Estado de Actividades				
Estado de Aplicación y Disponibilidad del Presupuesto de Egresos				
Estado de Ejecución de la Ley de Ingresos Año en Curso				
Desglose del Estado de Ejecución de Ingresos del Año en Curso				
Libro Diario				
Libro Mayor				
Analítico de Saldos				
Auxiliares				
Estado Analítico del Activo				
Hoja de Trabajo				
Integración del Presupuesto Ejercido				
Variaciones en Cuentas de Balance				
Análisis de Antigüedad de Saldos en Cuentas de Balance				

### CONSIDERACIONES DEL SISTEMA PRESUPUESTAL CON LA CONTABILIDAD

#### Adecuaciones Presupuestarias (Dígitos)

- (1) Ampliación Compensada
- (2) Reducción Compensada
- (3) Ampliación líquida
- (4) Reducción líquida
- (5) Liberación de recursos
- (6) Retención
- (7) Incremento
- (8) Decremento

#### Pólizas Automáticas Presupuestarias

- Presupuesto Original Aprobado
- Adecuaciones
- Ministraciones
- Documentos Múltiples por Cancelación de Ministraciones

#### Datos Presupuestarios en Pólizas

##### P.O.A. y Adecuaciones

- ☞ Proyectos y/o Procesos Estratégicos
- ☞ Fuente y Subfuente de Financiamiento
- ☞ No. de Proyecto Estratégico

##### Ministraciones y Documentos

##### Múltiples

- ☞ Tipo de Gasto
- ☞ Fuente y Subfuente de Financiamiento
- ☞ No. de Proyecto Estratégico

## Ley de Ingresos 2012

	CONCEPTOS	MILES DE PESOS
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>1,102,101</b>
<b>1.3</b>	<b>Impuesto sobre la producción, consumo y las transacciones</b>	<b>60,189</b>
1.3.1	Adquisición de vehículos automotores usados.	60,188
1.3.2	Sobre servidumbre de terreno para obras y trabajos de primera mano de materiales mineros	1
<b>1.5</b>	<b>Impuesto sobre Nóminas y asimilables</b>	<b>933,983</b>
1.5.1	Nóminas	933,983
<b>1.6</b>	<b>Impuestos Ecológicos</b>	<b>60,318</b>
1.6.1	Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	60,318
<b>1.7</b>	<b>Accesorios.</b>	<b>27,998</b>
<b>1.8</b>	<b>Otros Impuestos</b>	<b>19,612</b>
1.8.1	Hospedaje	16,296
1.8.2	Juegos permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	3,316
<b>1.9</b>	<b>Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>1</b>
1.9.1	Rezagos del Ejercicio Profesional de la Medicina	1
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS</b>	<b>12,943</b>
3.2	6% Adicional para atención a salvamentos y servicios médicos por Instituciones altruistas.	12,943
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>1,375,547</b>
<b>4.1</b>	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	1,861
4.1.1	Servicios que presta la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	1,861
<b>4.3</b>	<b>Derechos por prestación de Servicios</b>	<b>1,348,271</b>
4.3.1	Servicios que presta el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	320,309
4.3.2	Servicios que presta la Secretaría General de Gobierno	10,309
4.3.3	Servicios que presta la Secretaría de Hacienda	370,309
4.3.4	Servicios que presta la Secretaría del Campo	110
4.3.5	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	57,723
4.3.6	Servicios que presta la Secretaría de Transportes	495,681
4.3.7	Servicios que presta la Secretaría de Educación	24,555
4.3.8	Servicios que presta la Secretaría de Salud	45,418
4.3.9	Servicios que presta la Secretaría de Turismo	0
4.3.10	Servicios que presta la Secretaría de la Función Pública	10,210
4.3.11	Servicios que presta el Supremo Tribunal de Justicia	11,860
4.3.12	Servicios que presta la Procuraduría General de Justicia del Estado	1,787
<b>4.4</b>	<b>Otros Derechos</b>	<b>208</b>
<b>4.5</b>	<b>Accesorios</b>	<b>25,207</b>
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>189,802</b>
<b>5.1</b>	<b>Productos de tipo corriente</b>	<b>192</b>
5.1.1	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles del Estado	183
5.1.2	Uso de bienes o instalaciones terrestres aeroportuarias	-
5.1.3	Costos de reproducción y gastos de envío de información	9
5.1.4	Otros Productos	-
<b>5.2</b>	<b>Productos de Capital</b>	<b>189,610</b>
5.2.1	Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado	-
5.2.2	Utilidades de inversiones, acciones, créditos y valores que por algún Título correspondan al Estado	1,027
5.2.3	Productos Financieros	188,583
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>1,488,636</b>
<b>6.1</b>	<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	<b>1,488,636</b>
6.1.1	Incentivos por Administración de Impuestos Federales	810,847

## Ley de Ingresos 2012

	CONCEPTOS	MILES DE PESOS
6.1.2	Multas	27,668
6.1.3	Indemnizaciones	150
6.1.4	Reintegros	537,978
6.1.4.1	Reintegros y Alcances	537,978
6.1.5	Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	59,024
6.1.5.1	Aportaciones de contratistas de obra pública para obras de beneficio social	59,024
6.1.7	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	2,552
6.1.7.1	Donativos	1
6.1.7.2	Aportaciones del Gobierno Federal y de terceros para obras y servicios en Beneficio social a cargo del Gobierno del Estado	2,551
6.1.8	Accesorios de Aprovechamientos	1,228
6.1.8.1	Recargos	1,228
6.1.9	Otros Aprovechamientos	49,189
6.1.9.1	Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	41,891
6.1.9.2	Reparación del Daño	1
6.1.9.3	Fianzas o cauciones que la autoridad administrativa ordene hacer efectivas	116
6.1.9.4	Diversos	7,181
<b>6.2</b>	<b>Aprovechamientos de capital</b>	<b>0</b>
6.2.1	Ingresos Extraordinarios.	-
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1,106,156</b>
	<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados</b>	<b>105,852</b>
<b>7.1</b>	<b>descentralizados</b>	<b>105,852</b>
7.1.1	Venta de Biocombustibles	105,852
	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimiento del Gobierno Central	<b>1,000,304</b>
<b>7.3</b>		<b>1,000,304</b>
7.3.1	Venta de bienes muebles e inmuebles del Estado	1,000,000
7.3.2	Venta del Periódico Oficial del Estado	304
7.3.3	Venta de Publicaciones oficiales que edite el Gobierno del Estado	-
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>49,866,501</b>
<b>8.1</b>	<b>Participaciones Fiscales Federales</b>	<b>18,786,308</b>
8.1.1	Fondo General de Participaciones	16,647,050
8.1.2	Fondo de Fomento Municipal	387,954
8.1.3	Participación por Impuestos Especiales	150,865
8.1.4	Fondo de Fiscalización	770,867
8.1.5	Fondo de Compensación a Entidades Pobres	598,675
8.1.6	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	230,897
<b>8.2</b>	<b>Aportaciones</b>	<b>31,080,193</b>
8.2.1	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	13,852,928
8.2.2	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,909,862
8.2.3	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	9,027,904
8.2.4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,168,456
8.2.5	Fondo de Aportaciones Múltiples	1,019,531
8.2.6	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	259,855
8.2.7	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	312,695
8.2.8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,478,962
8.2.9	Aportaciones de PEMEX	50,000
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>7,379,906</b>
9.3	Subsidios y Subvenciones	7,379,906
<b>10</b>	<b>INGRESOS POR FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>62,521,592</b>

## Decreto de Presupuesto de Egresos 2012

Poder Legislativo		\$319,250,788.74
101 00	Congreso del Estado	\$190,000,000.00
101 01	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	\$129,250,788.74
Unidades Administrativas		\$171,391,939.56
201 00	Oficina de la Gobernatura del Estado	\$120,777,462.15
201 08	Coordinación de Transportes Aéreos	\$50,614,477.41
Dependencias y Subdependencias (Órganos Desconcentrados)		\$24,756,315,767.50
210 00	Secretaría General de Gobierno	\$156,787,758.43
211 00	Secretaría de Hacienda	\$769,599,373.35
211 01	Banchiapas	\$74,945,086.52
211 02	Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario	\$8,541,131.17
217 00	Secretaría de Desarrollo y Participación Social	\$609,871,090.97
217 01	Instituto Estatal de la Juventud	\$14,872,017.50
218 00	Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas	\$66,111,492.24
219 01	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	\$4,254,112.36
<b>220 00</b>	<b>Secretaría de Educación</b>	<b>\$17,855,350,261.32</b>
220 03	Instituto del Deporte	\$24,442,660.84
221 00	Secretaría del Campo	\$353,026,038.01
221 02	Coordinación de Confianza Agropecuaria	\$4,611,504.07
222 00	Secretaría de Pesca y Acuicultura	\$43,736,536.66
223 00	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	\$605,703,913.44
224 00	Secretaría de Transportes	\$102,966,266.15
225 00	Secretaría de la Función Pública	\$140,275,143.26
225 02	Instituto de Profesionalización del Servidor Público	\$8,636,728.22
227 00	Secretaría de Infraestructura	\$3,335,676,439.93
228 00	Secretaría de Turismo	\$122,331,727.37
229 00	Secretaría de Economía	\$60,195,964.88
231 00	Secretaría del Trabajo	\$58,511,940.85
232 00	Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural	\$75,610,310.23
233 00	Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	\$38,207,555.61
234 00	Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	\$140,196,532.92
235 00	Instituto de Población y Ciudades Rurales	\$21,875,957.35
236 00	Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	\$59,978,223.85
Entidades		\$9,255,107,487.94
253 00	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	\$864,391,381.05
253 01	Instituto de Medicina Preventiva	\$5,315,378.65
255 00	Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	\$24,695,068.45
256 00	Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$16,589,381.92
263 00	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	\$73,106,409.31
264 00	Instituto de Salud	\$7,195,929,435.51
266 00	Instituto de Educación para Adultos	\$184,561,155.24
267 00	CONALEP Chiapas	\$123,904,242.46
268 00	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	\$23,157,954.34
273 00	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	\$386,356,278.85
274 00	Promotora de Vivienda Chiapas	\$104,289,322.11
275 00	Instituto Estatal del Agua	\$24,354,710.49
277 00	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	\$62,963,030.25
278 00	Biodisel Chiapas	\$18,643,992.64
279 00	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	\$36,177,194.85
280 00	Centro Unico de Capacitación Policiaca de Investigación Preventiva del Estado de Chiapas	\$17,654,809.93
281 00	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	\$26,111,449.77
283 00	Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad	\$66,906,292.12

## Decreto de Presupuesto de Egresos 2012

	<b>Organismos Auxiliares</b>	<b>\$1,750,592,533.68</b>
291 00	Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	\$123,271,053.76
294 00	Instituto AMANECER	\$1,611,724,915.85
296 00	Oficina de Convenciones y Visitantes	\$15,596,564.07
	<b>Unidades Responsables de Apoyo</b>	<b>\$7,641,954,566.57</b>
230 00	Organismos Subsidiados	\$206,858,100.93
230 01	Ayudas a la Ciudadanía	\$44,269,813.31
261 00	Deuda Pública	\$1,034,459,807.78
262 00	Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza	\$124,000,000.00
265 00	Provisiones Salariales y Económicas	\$5,298,383,637.55
270 00	Obligaciones	\$933,983,207.00
	<b>Poder Judicial</b>	<b>\$825,000,000.00</b>
301 00	Consejo de la Judicatura	\$713,010,368.21
301 01	Tribunal del Trabajo Burocrático	\$27,212,374.68
301 02	Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa	\$42,471,678.49
301 03	Tribunal Constitucional	\$42,305,578.62
401 00	Municipios	\$14,299,707,015.80
	<b>Organismos Autónomos</b>	<b>\$953,975,679.96</b>
501 00	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	\$321,591,045.92
502 00	Consejo Estatal de los Derechos Humanos	\$56,879,183.46
504 00	Comisión de Fiscalización Electoral	\$18,310,407.42
506 00	Procuraduría General de Justicia del Estado	\$549,033,117.35
551 00	Instituto de Acceso a la Información Pública	\$8,161,925.81
	<b>Organismos Sectorizados</b>	<b>\$3,373,295,880.25</b>
601 00	Universidad Autónoma de Chiapas	\$886,634,672.00
602 00	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	\$286,341,791.00
603 00	Universidad Tecnológica de la Selva	\$63,483,774.00
604 00	Universidad Politécnica de Chiapas	\$45,332,000.00
605 00	Universidad Intercultural de Chiapas	\$44,555,226.00
606 00	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	\$422,706,825.00
607 00	Colegio de Bachilleres de Chiapas	\$1,524,076,492.00
608 00	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	\$29,147,914.00
609 00	Universidad Politécnica de Tapachula	\$6,216,000.00
631 00	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	\$64,801,186.25
	<b>Gran Total</b>	<b>\$62,521,591,660.00</b>

## REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO

### Constitución Política del Estado de Chiapas

ART.	CONTENIDO
44 XII	Declarar los casos en que proceda la expropiación de bienes y derechos de particulares por causa de utilidad pública, en la forma que establezcan las leyes.
XVIII	Presentar al Congreso del Estado, en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del mismo, un informe debidamente documentado del estado que guarden los diversos ramos de la administración pública, así como en su caso, presentarse en las sesiones regionales acordadas por el Congreso del Estado.
XIX	El ejercicio en el que proceda la renovación sexenal del Poder Ejecutivo, la <b>Cuenta Pública que contemplen los tres primeros trimestres del año</b> , Podrá ser presentada a más tardar el día 7 de diciembre de ese mismo año, encargándose la siguiente administración de entregar la correspondiente al último trimestre.
XX	Presentar al Congreso del Estado, en el último cuatrimestre del año respectivo, el <b>Presupuesto de Egresos</b> del año siguiente; en el caso de que la presentación en el cuatrimestre mencionado no corresponda con el periodo ordinario de sesiones, se convocará al Congreso del Estado, a sesión extraordinaria.
47	Todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Gobernador deberán ir <b>firmados por el o los titulares de la Dependencia</b> a que el asunto corresponda y sin este requisito no serán obedecidos.

### Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ART.	CONTENIDO
29 I	Formular y proponer al Ejecutivo del Estado la política de planeación y la relacionada con la administración de recursos materiales y humanos, así como la hacendaria, definiendo específicamente la que corresponda a la administración de los ingresos, al gasto público y su presupuestación, al financiamiento e inversión de los recursos públicos, a la contabilidad gubernamental y la deuda pública, coordinando la integración del Plan Estatal de Desarrollo.
VIII	Elaborar con la colaboración de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, las normas y procedimientos de contabilidad gubernamental, los programas sectoriales, institucionales, especiales y los regionales estatales; Así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la integración de los planes y programas municipales; que les permitan promover el desarrollo; además de coordinar la aplicación de normatividad, lineamientos y criterios referentes a las retenciones de impuestos por pagos de nóminas y honorarios.
XXIV	Determinar la normatividad para el proceso de presupuestación de los programas de acción de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como las que correspondan para el ejercicio, seguimiento y control del gasto público, y proponer lo conducente a los Poderes Judicial y Legislativo.
XLI	En coordinación con las Dependencias y Entidades Públicas Estatales, elaborar la <b>Cuenta Pública</b> del Estado.

### Ley de Fiscalización del Estado de Chiapas

ART.	CONTENIDO
3	La revisión de la <b>Cuenta Pública</b> , está a cargo del Congreso del Estado.
8	El ejecutivo del Estado presentará al Congreso y en sus recesos a la Comisión Permanente a más tardar el 30 de abril del año siguiente la <b>Cuenta Pública</b> correspondiente al año anterior. El 31 de agosto el <b>Informe de Avance de Gestión Financiera</b> ; en renovación sexenal se exige la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera.
12	El contenido de los Informes del Avance de Gestión Financiera se referirán a los programas a cargo de los poderes del Estado, de los municipios y los entes públicos estatales y municipales para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados.
21	La fiscalización de los Informes de <b>Avance de Gestión Financiera</b> y la <b>revisión de las Cuentas Públicas</b> están limitadas al principio de anualidad.
31	La Auditoría Superior del Estado, tendrá un plazo de seis meses, para rendir su informe al Congreso, a partir del día siguiente de remitir ésta la Cuenta Pública.

## REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO

### Código de la Hacienda Pública

ART.	CONTENIDO
327	Establece la regulación del presupuesto, contabilidad, el gasto y deuda pública.
330	Los poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, a través de sus áreas correspondientes, serán responsables de la presupuestación, administración, contabilidad, ejercicio y control de los recursos que determine el decreto de Presupuesto de Egresos de cada ejercicio.
331	La Secretaría efectuará revisión selectiva de los elementos cualitativos e impulsa disposiciones y acciones de reforma en política presupuestaria y contable, así como la modernización de los sistemas para el registro, seguimiento, control e integración del gasto público, sus avances y rendición de cuentas.
332	La Secretaría esta facultada para interpretar las disposiciones sobre planeación, programación, presupuesto, gasto, contabilidad y deuda pública y establecer la normatividad necesaria para su correcta aplicación. Registrar y erogar vía presupuesto los recursos de cualquier fuente de financiamiento, e informar en la Cuenta Pública.
349	Tratándose de la 265 00 Provisiones Salariales y Económicas se generará de manera automática su registro contable, producto de las operaciones presupuestarias realizadas.
355	Cuando en un programa o proyecto existan recursos presupuestarios no ejercidos, los organismos públicos deben reintegrarlos a la Tesorería de la Secretaría, incluyendo los rendimientos obtenidos, dentro de los 15 días naturales siguientes al término del ejercicio.
377	Conclusión y vigencia del presupuesto de egresos, solicitud de ampliación presupuestarios de los ahorros y economías de los organismos autónomos y poder judicial y legislativos.
461	Definición de Contabilidad Gubernamental.
462	Observancia de los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.
463	Obligación de llevar contabilidad de todo ente que reciba recursos del Gobierno del Estado y presentar información financiera mensualmente a través de la Secretaría de la Función Pública y la SH.
464	Facultad de establecer normas contables.

469 Elaboración de la Cuenta Pública e Informe de Avance de la Gestión Financiera.

471 Implementación de criterios de homogeneización y armonización de la información contable, presupuestaria, financiera, y funcional, para la consolidación de los estados presupuestarios y financieros para la integración del IAGF y Cuenta Pública Anual.

### Ley de Entidades Paraestatales

ART.	CONTENIDO
2	Son entidades paraestatales los organismos descentralizados, los organismos auxiliares, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos
12	En la formulación de sus presupuestos las Entidades Paraestatales, se sujetarán a la normatividad presupuestaria y a los lineamientos generales que establezca la Secretaría de Hacienda.
14	Los estados financieros de las entidades paraestatales deberán formularse y presentarse conforme a los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda
15	Las entidades paraestatales en lo relativo, al registro de operaciones, rendimiento de informes sobre estados financieros e integración de datos para efecto de Cuenta Pública deberán observar lo dispuesto por esta ley, el Código de la Hacienda Pública y los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda.
17	Los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tendrán las atribuciones indelegables: Expedir las normas o bases para disponer de los activos fijos para que no correspondan a las operaciones propias de la misma, contratar auditoría externa, aprobar bases generales que regulen contratos y convenios, autorizar creación de comités de apoyos, nombrar y remover servidores públicos, analizar y aprobar informes periódicos, cancelar adeudos a cargo de terceros.
19	La SH propondrá su disolución, liquidación, desincorporación o extinción y de ser necesaria su fusión con otra entidad paraestatal.
50	La Secretaría de la Función Pública podrá realizar visitas y auditorías y en su caso promover lo necesario para corregir las deficiencias u omisiones en que se hubiera incurrido.
54	Las Entidades Paraestatales deberán inscribirse en el registro público de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda. Las dependencias en cuyo sector se encuentren adscritas serán responsables de su cumplimiento.

## REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO

### Ley de Obra Pública del Edo.

ART.	CONTENIDO
5	El gasto de la obra pública se sujetará a las previsiones contenidas en las leyes que regulan el presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado y de los Municipios.
6	La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda dictarán las disposiciones administrativas y normativas.
9	Cuando la obra la realicen dos o mas dependencias o entidades, para el suministro y comprobación de los recursos aportados, se establecerán los términos para la coordinación de las acciones de la Secretaría, señalando a quien corresponde la responsabilidad de la adjudicación de la obra.
15	La presupuestación del destino del recurso así como la conclusión de la obra, debe cumplirse en un ejercicio fiscal.
22	En el caso de la obra publica cuya ejecución rebase un Ejercicio presupuestal, deberá determinarse tanto el presupuesto total de la obra, como el relativo a los ejercicios de que se trate.
39	La adjudicación de los contratos de Obra Pública, deberán realizarse mediante las siguientes modalidades: Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa.
76	Estipulaciones en el Contrato de Obra; autorización, planos, inicio y termino de la obra, % de anticipo, garantía, forma de pago, vigencia del contrato.
81 II	Otorgamiento de anticipos del 30% y mayor por autorización del titular, de acuerdo en cada estimación pactada.
VII	Amortización, la obra podrá ser amortizada en mas de un ejercicio.
97	Recepción de la obra a los <b>15 días naturales siguientes a la terminación de los trabajos.</b>
99	A la conclusión y <b>recepción de la obra</b> por las Dependencias, Entidades o Municipios, el contratista quedará obligado a responder de los defectos o vicios ocultos de la misma.
100	Se conservará en forma ordenada y sistemática toda la documentación comprobatorio de actos y contratos por un lapso de 5 años, contados a partir de la fecha de su suscripción y recepción, excepto la documentación contable, en cuyo caso se estará a lo previsto en las disposiciones aplicables.

### Lineamientos para el Registro y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles

ART.	CONTENIDO
9 X	Los Organismos Públicos tramitarán el pago de impuestos y derechos vehiculares estatales y federales de cada ejercicio fiscal del parque vehicular activo asignado.
11	La Secretaría de Hacienda emitirá el procedimiento de altas, bajas e incorporación a los estados. Financieros que se realicen al interior de los Organismos de la Administración Centralizada y Paraestatal.
12	Prevía aprobación de su órgano de gobierno las entidades desincorporarán bienes vía donación.
14	Los bienes muebles que no cuenten con documentación, se sujetarán al avalúo de perito certificado o cotización de uno similar aplicando la normatividad contable que emita la Secretaría de Hacienda.
15	Bajas normales de activos.; incoesteabilidad, transferencia, sustitución, robo, término de vida útil

### Clasificador por Objeto del Gasto

ART.	CONTENIDO
5	La Estructura Económica del Gasto se divide en Gasto Programable y Gasto no Programable
9 - 12	Integración de los Capítulos del gasto del 1000 al 9000.
8	Registro de la adquisición de los bienes correspondiente al capítulo; 2000 y 5000.  Lo bienes no consumibles con costo unitario igual o menor a 35 SMG en el Estado se considerarán en el capítulo 2000.

PRESUPUESTO	CONTABLE	No. DE SMG	INVENTARIO
Capítulo 2000	Otros Gastos Varios	Menor a 35 SMG	Control Interno
Capítulo 5000	Activo fijo	Mayor a 35 SMG	Normado por la S.H

**REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO**

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
ART.	CONTENIDO	ART.	CONTENIDO
80	Los ejecutores del gasto podrán otorgar donativos, siempre y cuando cumplan con los requisitos de este artículo.	2	Pasivo circulante del Gobierno Federal: los adeudos de ejercicios fiscales anteriores de las dependencias por concepto de gastos devengados y no pagados al último día de cada ejercicio fiscal, derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
82	Las dependencias y entidades con cargos a sus presupuestos podrán transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas para descentralizar funciones, proyectos federales.	XVIII	
XI	Los recursos que se transfieran a las entidades federativas no perderán el carácter federal, se destinará uno al millar para su fiscalización del monto.	121	Constituye el pasivo circulante de las entidades, las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago
83	Las entidades federativas comprobarán los gastos de acuerdo a las disposiciones federales, por los recursos transferidos.	231	El sistema de contabilidad gubernamental será definido, desarrollado y supervisado por la Secretaría, atendiendo las aportaciones técnicas de la Auditoría y de la Función Pública, con base en el modelo contable y los postulados de contabilidad gubernamental. Dicho sistema deberá adaptar, a través de un manual del sistema de contabilidad gubernamental, las normas y procedimientos emitidos por otras instituciones nacionales e internacionales de contabilidad.
86	Derogada.	234	El registro de las operaciones y la preparación de informes contables y presupuestarios en las áreas centrales de contabilidad de las dependencias y entidades deberá llevarse a cabo de acuerdo con los postulados de contabilidad gubernamental, las disposiciones generales que emita la Secretaría y supletoriamente, con las normas de información financiera y de contabilidad nacionales e internacionales del sector público, previa autorización de ésta
87	Derogada.	235	La contabilidad deberá llevarse con base acumulativa, entendiéndose por esto el registro de las operaciones devengadas. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la de ingreso se registrará cuando éste se realice efectivamente o exista jurídicamente el derecho de cobro.
89	Derogada.	266	La observancia de este reglamento no exime a las dependencias y entidades, en materia de contabilidad, de cumplir con lo dispuesto en las disposiciones aplicables.
91	Derogada.		
93	Derogada.		
104	Derogada.		

## REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO

### Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas

ART.	CONTENIDO
25	La comprobación del gasto se registra en el SP, a través de operaciones de gasto de forma normal o simultanea según corresponda.
35	Las erogaciones que realcen los Organismos Públicos por concepto de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.
42-46	Establece las adquisiciones de bienes muebles y contratación de arrendamientos.
53-57	Reglamenta el uso de combustibles.
58-62	Establece el uso de teléfonos, radio localizadores, Internet, el límite y los niveles autorizados.
86	Establece la clasificación administrativa que permite asignar los recursos presupuestarios y su grupos para su mejor organización.

### Normas y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes

ART.	CONTENIDO
5	Los viáticos y pasajes deben asignarse únicamente a servidores públicos en servicio activo que desempeñen una comisión por un período mayor a 8 horas y que se trasladen de su lugar de adscripción a una distancia que exceda los 75 Kms. al interior del Estado, así como dentro o fuera del país.
18	Toda comisión que ineludiblemente requiera el otorgamiento de vehículo oficial, se podrá otorgar el importe de combustible;
24	Es responsabilidad de cada Organismo Público del Ejecutivo el uso del Formato Único de Comisión (Anexo6), y Formato Recibo Único de Pasajes (Anexo 7)
33	La comprobación de los gastos... se deben realizar mediante la factura o similar (boletos) que expidan las empresas de transporte.
35	El servidor público comisionado informará al superior jerárquico, los resultados de la comisión;

## FECHAS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N.C.

<input type="checkbox"/> Mensual	En los primeros 7 días del mes siguiente del que se cierra.
<input type="checkbox"/> Información previa de septiembre	1er. Día hábil de octubre.
<input type="checkbox"/> Definitiva de Septiembre	Dentro de los primeros 10 días de Octubre
<input type="checkbox"/> Trimestral	Dentro de los primeros 15 días del mes correspondiente al trimestre que se presenta.
<input type="checkbox"/> Cierre de ejercicio	Último día hábil de enero 2013
<input type="checkbox"/> Cuenta Pública Anual	A más tardar el 14 de febrero del 2013
<input type="checkbox"/> Reporte de Pasivos	Hasta el 15 de enero 2013
<input type="checkbox"/> Pago de Pasivos	Hasta el 28 de febrero 2013

**REFERENCIA DEL MARCO NORMATIVO**

OBLIGACIONES	PERIODO O FECHA						
	RECAUDACIÓN	FONDOS	EGRESOS	DEUDA PÚBLICA	ENTIDADES PARAESTATALES	FIDECOMISOS	ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Entregar información mensual.	Primeros 7 días post. al mes. Art. 29 fracc. II	Primeros 7 días post. al mes. Art. 37 fracc. II	Primeros 7 días post. al mes. Art. 44 fracc. III	Primeros 7 días post. al mes. Art. 48 fracc. II	Primeros 10 días post. al mes. Art. 63, frac. III	Primeros 10 días post. al mes. Art. 75, frac. III	Primeros 10 días post. al mes. Art. 85, frac. III
Entregar información trimestral.	Prim. 15 días post. al trim. Art. 29 fracc. III	Prim. 15 días post. al trim. Art. 37 fracc. III	Prim. 15 días post. al trim. Art. 44 fracc. IV	Prim. 15 días post. al trim. Art. 48 fracc. III	Prim. 12 días post. al trim. Art. 63, frac. IV	Prim. 12 días post. al trim. Art. 75, frac. IV	Prim. 12 días post. al trim. Art. 85, frac. IV
Entregar Cierre Sexenal (enero a septiembre)	Primeros 10 días de octubre. Art. 30, fracc. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 38 fracc. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 45 fracc. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 49 fracc. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 64, frac. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 76, frac. II	Primeros 10 días de octubre. Art. 86, frac. II
Realizar Cierre definitivo a diciembre	Último día hábil de enero. Art. 29 fracc. IV.	Último día hábil de enero. Art. 37 fracc. IV.	Último día hábil de enero. Art. 44 fracc. V	-----	-----	Último día hábil de enero. Art. 75 fracc. V	Último día hábil de enero. Art. 85 fracc. V
Cuenta Pública Anual (Entrega de los Entes Públicos a la Secretaría de Hacienda)	En los primeros catorce días de febrero, en día hábil. Art. 30 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero, en día hábil. Art. 38 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero. Art. 45 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero. Art. 49 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero. Art. 64 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero. Art. 76 fracc. I	En los primeros catorce días de febrero. Art. 86 fracc. I
Comprobación de gastos por comisión.	-----	-----	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 40 fracc. II, párrafo 15	-----	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 51 fracc. I, párrafo 8	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 68 fracc. I, párrafo 7	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 80 fracc. I, párrafo 7
Registro de obras públicas terminadas para su administración, en bienes inmuebles, infraestructura.	-----	-----	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 40 fracc. VII inciso a, ctas 1234-1235- 1236, numeral 8, último párrafo	-----	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 51 fracc. VII inciso a, ctas 1231-1232- 1233-1239, numeral 4	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 68 fracc. VII inciso a, ctas 1231-1232- 1233-1239, numeral 2	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 80 fracc. VII inciso a, ctas 1231-1232- 1233-1239, numeral 4
Concentrar sus reportes de pasivos circulantes.	-----	-----	A más tardar el 16 de enero. Art. 42	-----	A más tardar el 16 de enero. Art. 65	-----	-----
Comunicar resultados de auditorías de los órganos fiscalizadores	-----	-----	-----	-----	1ª. Quincena de abril del año siguiente. Art. 66	1ª. Quincena de abril del año siguiente. Art. 78	-----
Levantamiento de inventario físico de bienes inmuebles y muebles y publicar en internet	Cada 6 meses Art. 40, fracción VIII, párrafo 6 (junio y diciembre) Art. 14, Libros de contabilidad Obligatorios, inciso c, párrafo 4	-----	-----	-----	Cada 6 meses Art. 51, fracción VII, párrafo 3; (junio y diciembre) Art. 14, Libros de contabilidad Obligatorios, inciso c, párrafo 4	Cada 6 meses Art. 68, fracción VII, párrafo 3; (junio y diciembre) Art. 14, Libros de contabilidad Obligatorios, inciso c, párrafo 4	Cada 6 meses Art. 80, fracción VII, párrafo 3; (junio y diciembre) Art. 14, Libros de contabilidad Obligatorios, inciso c, párrafo 4

## Referencia Fiscal 2012

### Personas Morales

OBLIGACION	PERIODO	PLAZO	FUNDAMENTO LEGAL	COMENTARIO
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>				
I.S.R. ACT. EMP. Y PROFESIONAL	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	ART. 14 L.I.S.R.	El impuesto a cargo determinado de acuerdo a su utilidad fiscal aplicando la tasa del Art. 10 de L.I.S.R.
ENTERO DE RETENCIONES DEL ISR A PERSONAS FISICAS DEL MES ANTERIOR SOBRE:	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	LISR 113 LISR 127 LISR 143	Sueldos y comisiones Servicios profesionales Arrendamiento
RETENCION DE I.V.A.	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	Art. 1-A y 3o L.I.V.A.	Los que se efectuan de las personas fisicas por la prestaci3n de un servicio profesional independiente y por el uso y goce temporal de bienes inmuebles,asi como a las personas dedicadas al transporte de mercancias ( fletes y acarreos )
CLIENTES Y PROVEEDORES	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	ART. 32-G CFF	De las operaciones efectuadas con clientes y proveedores en el mes inmediato posterior, desglosando el monto de la operaci3n y el IVA cobrado al cliente y el pagado al proveedor
DECLARACION ANUAL DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR	ANUAL	A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO	Art. 10 y 86-VI del ISR	La tasa aplicado a la utilidad es del 28%
<b>I.M.S.S.</b>				
CUOTA OBRERO PATRONAL	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR		Por las retenciones efectuadas en n3mina de sueldos y por la cuota patronal de los trabajadores inscritos al I.M.S.S.
R.C.V.	BIMESTRAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE		Por los trabajadores afiliados al I.M.S.S.
INFONAVIT	BIMESTRAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE		Por los trabajadores afiliados al INFONAVIT
<b>IMPUESTO ESTATAL</b>				
2% IMPUESTO SOBRE NOMINAS	BIMESTRAL	15 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE		Por los trabajadores afiliados al I.M.S.S. Y relacionado en nomina de sueldos y salarios
<b>OTRAS DISPOSICIONES</b>				
PRESENTAR AVISO DE RETENCIONES DE IVA		30 DIAS DE LA 1ra.. RETENCION	LIVA 32, FRAC VI	
DEDUCCIONES DE AUTOM3VILES SERÁN HASTA \$ 175,000.00			Art. 42 fracc. II LISR	
OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION ANUAL CUANDO LOS INGRESOS EXCEDAN \$400,000.00.			Art. 116 LISR b)	
PRESENTAR INFORMACION DE LAS PERSONAS QUE SE LES RETUVO ISR. ASI COMO EL QUE LES DIO DONATIVOS		A MAS TARDAR EL 15 DE FEBRERO DE CADA AÑO	ART. 101 LISR	

**Referencia Fiscal 2012**

**SECTOR GUBERNAMENTAL**

LEY O REGLAMENTO	ART.	DISPOSICIÓN OBLIGATORIA
<b>LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>86 Fracc. VIII</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el 15 de febrero de cada año las operaciones con clientes y proveedores inferiores de \$50,000.00</li> </ul>
	<b>102</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Retener y enterar el ISR</b> (solo federación)</li> <li>• Exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales</li> </ul>
<b>LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	<b>3o</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagar el impuesto y trasladarlo de acuerdo a esta Ley.</li> <li>• <b>La federación y sus organismos descentralizados, cuando adquieran bienes, los usen o reciban servicios de personas físicas, reciban servicios de autotransporte terrestres de bienes prestados por personas morales.</b></li> <li>• Los Estados, el Distrito Federal y Municipios no efectuarán la retención de ISR</li> </ul>
<b>CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>29</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedir comprobantes que reúnan los requisitos fiscales</li> </ul>
	<b>29-A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece los requisitos fiscales de los comprobantes</li> </ul>
	<b>32-A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligación a dictaminar estados financieros por contador público en los términos del Artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.</li> </ul>
	<b>32-A frac. IV</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las entidades paraestatales de la administración pública estatal o municipal</li> </ul>
	<b>32-G</b>	<p>La Federación, las Entidades Federativas, el Distrito Federal y sus Organismos Descentralizados, así como los Municipios, tendrán la obligación de presentar ante las autoridades fiscales a más tardar el día 17 del mes posterior a las operaciones, la información de los proveedores a los que les hubiere efectuado pagos, desglosando el valor de los actos o actividades por tasa a la cual trasladaron o les fue trasladado el I.V.A. y el I.E.P.S.</p>

---

## ***El tamaño de las personas.....***

*Una persona es enorme para uno cuando habla de frente y vive de acuerdo a lo que habla, cuando trata con cariño y respeto, cuando mira a los ojos y sonríe inocente.*

*Es pequeña cuando sólo piensa en sí misma y le hace creer a los otros que piensa en ellos, cuando se comporta de una manera poco gentil, cuando no apoya.*

*Es gigante cuando se interesa por tu vida, cuando busca alternativas para tu crecimiento, cuando sueña junto contigo, cuando trata de entenderte aunque no piense igual.*

*Una persona es grande cuando perdona, cuando comprende, cuando se coloca en el lugar de otro, cuando obra no de acuerdo con lo que esperan de ella, pero sí de acuerdo con lo que espera de sí misma.*

*Una persona es pequeña cuando se deja regir por comportamientos clichés, cuando quiere quedar bien con todos, cuando maneja a la gente como un titiritero y lamentablemente siempre hay gente que no tiene convicciones y se deja manejar.*

*Una acción correcta puede enaltecer a otros. Es difícil convivir con esta elasticidad: Las personas se agigantan y se encogen a nuestros ojos, ya que nosotros no juzgamos a través de centímetros y metros, sino de acciones y reacciones, de verdades o falsedades, de expectativas y frustraciones.*

*No es la altura, ni el peso, ni la belleza, ni un título o mucho dinero lo que convierte a una persona en grande....Es su honestidad, su decencia, su amabilidad y respeto por los sentimientos e intereses de los demás, por su sensibilidad sin tamaño.*

---